

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 13 de Mayo de 1901

Núm. 503

## CATÁSTROFE EN TRUBIA

TELEGRAMA OFICIAL

Oviedo 11 (8 n.)

«Gobernador á ministro de la Gobernación:

En este momento regreso de Trubia, pudiendo comunicar á V. E. los siguientes datos que me facilita el coronel director de la fábrica nacional.

Una media hora después de fundirse un cañón de 24 centímetros, ocurrió en el taller formidable explosión que levantó cubierta, proyectándola sobre talleres adyacentes y edificios, biblioteca y oficinas.

Desgracias personales, 3 muertos y 15 heridos, de ellos, uno grave.

Ignórase causa accidente; pérdidas materiales, son de gran consideración.

La catástrofe á que se refiere el telegrama preinserto ha producido profundo pesar en nuestro ánimo.

La fábrica militar de Trubia es orgullo de la industria española.

El Cuerpo de Artillería tiene allí jefes competentes, oficiales muy señalados por su ciencia y una maestría notable por su destreza en cuantas labores ejecuta.

El telegrama del gobernador de Oviedo da á entender que la desgracia ocurrió en uno de los principales talleres, á la hora del trabajo, cuando aquella inteligente colmena encontrábase en plena actividad y en titánica lucha con el metal y el fuego.

La muerte, al interrumpir con su estrago aquella manifestación sorprendente de inteligencia y de energía, por donde quiera que haya extendido su mano habrá herido implacable frentes iluminadas por pensamientos consagrados por entero á la patria y pechos llenos de entusiasmo generoso por verla engrandecida y respetada...

Esos héroes del trabajo y de la ciencia han tenido una hermosa caída.

No ilumina sus frentes el esplendor de la gloria guerrera, pero las embellece la aureola de su sacrificio por servir una causa noble y justa.

¡Lástima grande que en el fragor de inesperadas catástrofes desaparezcan los que trabajan y los que estudian, los que hacen patria, mientras en la molición de las poltronas oficiales vegetan los ociosos y gobiernan los ignorantes; aquellos, en suma, que pusieron en trance de ruina el edificio que los otros se afanan por levantar y sostener!...

## INDIRECTAS

El Español, curioseando:

«¿El Sr. Carbonell, emplea en hacer la propaganda de su candidatura fondos de la Cámara de Comercio?»

«Conteste quien pueda.»

Bueno; que conteste.

Pero puede, puede que suceda ahora lo que ocurrió con los gastos de las elecciones de concejales.

Hé aquí el texto de un telegrama procedente de Londres:

«Un gran número de ciudadanos ingleses, casados con mujeres que se dan á la bebida, acaban de reunirse en la sala de San Jorge en Londres, y han votado la fundación de una Sociedad de protección de los maridos contra compañeras alcoholizadas.»

Se va á enviar copia de los acuerdos al alcalde, al ministro del Interior y á los miembros del Parlamento.»

Pues mucho mejor sería hacer menos *sacabuches* y comprar algunas varas, aunque fueran de acabuche.

El P. Cobos.

## La guarnición de Córdoba al General Luque

Ayer al mediodía fué obsequiado con un espléndido banquete por los señores Gobernador militar de esta plaza. Jefes y Oficiales de la guarnición, en el Hotel Suizo, el Capitán General de esta Región.

Sentáronse á la mesa ciento veinticuatro comensales, ocupando el puesto de honor el Comandante del segundo cuerpo de Ejército D. Agustín de Luque y Coca, que tenía á su derecha al Gobernador Militar Sr. Díaz de Cevallos, y á su izquierda al Coronel de Estado Mayor Sr. Iriarte.

Durante la comida, reinó la mayor cordialidad y alegría entre todos los concurrentes.

Al descorcharse las primeras botellas de Champagne, el Sr. General Luque hizo uso de la palabra, comenzando por dar á todos las gracias. Enalteció con sencilla elocuencia el estado brillante en que había encontrado en su visita á las guarniciones del distrito de su mando, y principalmente á la de Córdoba, y aplaudió la excelente cordialidad y armonía que reinaba entre todas las armas del Ejército.

El General Díaz de Cevallos, dió á su vez las gracias al Sr. Luque por las frases laudatorias que había dirigido á esta guarnición, corroborando lo dicho por aquel en cuanto se refiere á las afectuosas relaciones de compañerismo que existen entre todos los Institutos armados, y el espíritu de disciplina que domina en ellos.

La banda de música del regimiento infantería de la Reina amenizó el acto tocando las mejores obras de su repertorio.

El General Luque partió ayer tarde con dirección á Sevilla.

## EN EL SANTUARIO DE LINARES

Es el alegre despertar de las mañanas de Mayo una nota tan poética como la joven que abre los ojos á la vida de la juventud rozagante y bella, con plétora de vida y hermosura.

El frescor de la brisa acariciando suavemente nuestros rostros, tiene un no sé qué de agradable y encantador cual las primeras citas del amor primero, y

el campo, cubierto de verduras esmaltadas de mil florecillas, parece inmenso tapiz que nos atrae, que nos convida á pasar en él las horas alegremente.

Por eso dejando el mullido lecho al despuntar la aurora, hasta el mas perezoso se congratula de respirar libremente las auras campesinas y olvida los placeres del sueño ante el bellissimo cuadro repleto de luz y colores que á su vista se ofrece.

Esto, que puede aplicarse á un paraje cualquiera de nuestra tierra, tiene en los pintorescos alrededores de Linares nuevo realce que le prestan las mil mujeres que derrochando gracias bailan en el salon ó junto al arroyo, compitiendo el fuego de sus miradas con el ardiente sol que desparrama sus rayos.

Y ayer, penúltimo día de los solemnes cultos que su fervorosa hermandad dedica á la Virgen de Linares, no faltaron bellísimas hijas de Córdoba, cuya peregrina hermosura lleva la inspiración al cerebro del poeta y al pincel del artista.

## El acto religioso

El párroco de la de Puente Jenil y estimado amigo nuestro Dr. D. Rafael Luque Conde dijo la Misa rezada, durante la cual el maestro Serrano dejó oír armoniosos acordes del órgano.

Terminado el Santo Sacrificio, se rezó el Rosario y las preces de costumbre, ocupando la cátedra sagrada el joven é ilustrado presbítero D. Tiburcio Galán Mora, quien pronunció su elocuente sermón, defendiendo en él la tesis siguiente:

«La devoción á Ntra. Sra. de Linares es señal de predestinación para los cordobeses.»

En tan hermoso discurso hizo gala de sus profundos conocimientos teológicos y de sus condiciones oratorias.

Después se cantó por vez primera el siguiente himno á la Virgen, compuesto expresamente por los Sres. Redel y Gomez Navarro:

¡Virgen bella y gentil de Linares!  
¡Un espeso vergel de olivares  
de tu ermita florece á tus pies!  
¡Tu pradera de verde se viste  
para dar esperanzas al triste  
cuando tiene fervor cordobés!

¡Sus esencias te dan olorosas  
margaritas doradas y rosas  
que brotaron lozanas aquí!  
¡Siempre tú en esas flores palpitas  
y si nunca las vemos marchitas  
su hermosura la deben á tí!

¡El arroyo entre zarzas se enreda  
y á la sombra de fresca arboleda  
te consagra su blando rumor!  
¡En la fronda del álamo grata  
cuyas hojas parecen de plata  
sus arpegios te da el ruiseñor!

¡A Tí viene con franca alegría  
todo el pueblo en feliz romería,  
todo el pueblo te viene á ensalzar:  
de la vega recoge las flores  
y rogando le des tus favores  
las arroja después á tu altar!

¡No podemos, oh Virgen, donarte  
las espléndidas joyas del arte;  
nos agobia del pobre la cruz;  
mas te damos las flores modestas  
que en tus verdes fecundas florestas  
recibieron del cielo la luz!

## Antes del concurso

Al concluir el acto religioso, la concurrencia se extendió por los alrededores del templo, y comenzó á crecer la curiosidad que hace días se notaba sobre la calidad de los asnos concursantes.

Mientras el elemento joven se entregaba á las delicias del baile, los dueños de los cuadrúpedos arreglaban sus cabalgaduras para tomar parte en el acto.

De Córdoba llegaron algunos carruajes y no pocas personas en caballerías y bicicletas, y antes de que los concurrentes tuvieran lugar de impacientarse, dió comienzo

## El concurso

Verificóse éste con arreglo á las condiciones prefijadas, en el llano que existe junto al arroyo, obteniendo el primer premio un burro de D. Manuel Huete, adornado con profusión de flores naturales y contrahechas. Esta cabalgadura iba montada por su dueño y por una joven. La cubremontura era de algodón rosa. En el sitio de costumbre llevaba la caballería una pequeña terceroa.

El premio consistió en una fosforera de plata, con su estuche, regalo de don Enrique Salinas. En ella habían grabado esta inscripción «Santuario de Linares.—Concurso anual.—Año 1901.»

El *accesit* al primer premio, consistente en una fotografía de la Virgen, lo obtuvo una caballería menor de don Juan Ariza, adornada con bastantes flores.

Habiendo fallecido un burro que costó tres reales, por haberle tratado con poca humanidad, según decía un asistente, el premio de los matalones lo ganó uno de D. José Luque Flores. Consistía en seis botellas de ron.

El *accesit* fué para otro de D. José Roldán, y lo formaba los dos mejores floreros existentes en la rifa.

Agradablemente impresionados del alegre día pasado en aquellos lugares pintorescos, regresamos á Córdoba á la caída de la tarde llenos de regocijo y sin que hubiésemos notado en la concurrencia la menor desarmonía.

Estos concursos, que han llevado muchas personas al histórico santuario, han tenido como organizador infatigable á nuestro buen amigo D. Rafael García Varo, á quien damos desde estas columnas nuestra más cumplida enhorabuena, así como á la Hermandad de que es digno Secretario.

## Oposiciones

## La Canongía Magistral

La proposición de hoy trataba de la predestinación que existe en Dios, distinta de la presciencia y por la que *ab aeterno*, sin tener en cuenta los méritos de algunos, se hallan, sin embargo predestinados.

De su defensa estaba encargado don José Alvarez Cienfuegos, Rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, quien comenzó con un cordialísimo saludo á todas las entidades presentes, entre las que, como de costumbre, figuraba el Seminario de San Pelagio, al que de un modo bastante afectuoso dirigió breves y merecidas frases alabando su gloriosa historia.

En latín correcto, cuyo dominio ha patentizado hasta en la mimios, hizo la explanación y defensa de su proposición, en párrafos ora repesados ora impetuados.

Separándose del camino seguido por muchos, puso las pruebas en medio de la disertación, concluyendo con los errores habidos en esta materia, é impugnando en último lugar la teoría de Molina acerca de la gracia y la de los congruistas, reforma de esta y opuesta á la doctrina del Doctor Angélico.

Fundándose en la Sagrada Escritura, Santos Padres y razón teológica, le arguyó el Sr. González Merchán, poniendo como prueba de su aserto y en contra de la parte de la tesis que se refiere á la predestinación, sin tener en cuenta los méritos, un texto de S. Pablo, otro de S. Ambrosio y otro del Santo Obispo de Hipona. El de este último fué para demostrar que quien obra sin causa, obra irracionalmente, y por consiguiente, esto sucede en la predestinación *ante premissa eorum merita*.

El segundo argumentante Sr. More-

no Blanco se opuso á que los predestinados sean solo algunos, defendiendo que lo son todos los hombres.

Con este acto han terminado sus ejercicios en latín los señores que arriba nombramos y que componían la primera terna.

Ha presidido S. E. I. y ha habido mayor número de personas que los días antecedentes.

Mañana disertará D. Constantino Montilla y López del Moral, cura ecónomo de Castuera, que también lo ha sido de Rute, y tomó parte en las últimas oposiciones á la Canongía Magistral de Jaen.

Le arguirán los Sres. D. Juan E. Seco de Herrera Martín-Moyano y D. José Vereza Bejarano.

Los ejercicios lo mismo que el día de hoy, no darán comienzo hasta las diez y media, por retardarse más los oficios divinos con motivo de las letanías.

Lo propio sucederá pasado mañana.

El Leguño.

## RÁPIDA

## EL CUENTO DE LOS CLAVELES

¡No rías!

Escucha.

De allá, muy lejos, de la India, del país de la Naturaleza salvaje, del sol que quema, del viento que perfuma, trajo el príncipe aventurero la semilla de unas flores nuevas para su jardín, que en suave declive descendía, desde el castillo de los torreones oscuros al lago de las aguas transparentes. Nacieron las flores nuevas, sobre largos tallos elegantes y altivos eran como borlas de hojas pequeñas ribeteadas de puntas de encaje. Eran los claveles blancos.

Troché las flores el Príncipe aventurero y formando con ellas un ramo lo colocó como broche del corpiño de la princesa. Y era la garganta de la princesa más blanca que los claveles.

Le dijo el Príncipe:

—Hay un canto religioso de las vedas que se simboliza en las flores que te traigo. Puras como el armiño son esas flores si pura es la mujer que las ostenta. No serán blancas si la mujer delinque.

Sonrió la princesa y pagó con un beso.

Espléndido está el jardín del Príncipe que en suave declive descende desde el castillo de los torreones oscuros al lago de las aguas transparentes. Sin flores nuevas está la planta que vino de la India. Cerca está la princesa moribunda. Brota la sangre de una herida de su cuello y trucea en rojos los claveles blancos. Fué impura y manchó las flores. Se había cumplido la triste profecía del canto religioso de las vedas.

No flores.

¿Para que te habré contado el cuento de los claveles rojos?

Banzaca.

**NAFRIOL** **Contra la calvicie.**—Único tónico que tiene la propiedad de curarla. Véase el anuncio 4.<sup>a</sup> plana.

## Ingleses y boers

Londres 11.

Telegrafía el general Kitchener que desde el día 7<sup>o</sup> hasta ayer se han causado á los boers 28 muertos, 6 heridos y 130 prisioneros.

Otros 183 se han sometido á las armas inglesas.

Las tropas se han apoderado de 280 vagones y 1.500 caballos.

París 12.

Varios periódicos ingleses dicen que las últimas noticias comunicadas por correo por lord Kitchener sobre la situación del Transvaal son poco satisfactorias.

Según dichos informes, resultan los despachos oficiales muy deficientes, no presentando en toda su extensión la gravedad del estado de la guerra.

Se quejan dichos periódicos de que lord Kitchener no haya comunicado, entre otros hechos, la capitulación de 100 soldados ingleses y una importante operación realizada por el general Botha al frente de 3.000 boers.

Es además tan exagerada la censura de las autoridades inglesas, que es completamente imposible formar idea exacta de la situación ni saber lo que ocurre en la colonia del Cabo.

### UN AFICIONADO AL VIOLIN

Una noche varios caballeros transitaban por una de las calles de Londres, y al llegar á una esquina vieron á un pobre ciego que *rascaba* en un violín un aire muy en voga entonces; pero la noche era fría y la toaca no llamaba la atención de nadie, pues todos los transeúntes se iban presurosos á sus casas.

Uno de los caballeros citados se acercó al violinista y le dijo: ¿me permite V. que toque esa pieza?

—Sabe V. manejar el violín?

—Algo.

—Pues bien, toque V., pero cuide de no estropearlo.

—Esté V. tranquilo, que no le estropearé.

Y el caballero empezó á tocar tan admirablemente, que al poco rato un gran grupo de personas los rodeaba, y las monedas llenaban las manos del violinista.

Concluida la sonata, el corro se fué disolviendo y el caballero devolvió el violín á su dueño, que le dió las gracias, y uno de los caballeros, preguntó al ciego, ¿qué tal toca mi amigo el violín?

—Para ser un aficionado, bastante bien—contestó el ciego, con aire de autoridad.

La anécdota es rigurosamente auténtica, solo nos falta decir quien era el aficionado: Paganini!

(Prohibida la reproducción)

### LA SALUD DEL PAPA

POR TELÉGRAFO

Roma 12.

La salud del Papa, todavía demasiado delicada, le ha impedido celebrar la misa del centenario de Guardias Nobles.

Todavía necesita permanecer algunos días en sus habitaciones, á pesar de hallarse mejorado de su última indisposición.

### Comisión organizadora

de las Conferencias pedagógicas en esta provincia

CONVOCATORIA

Reunida el día 3 del actual en la Escuela Normal Superior de Maestros, acordó:

1.º Que los actos se celebren en la Escuela Normal Superior de Maestras, comenzando á las diez de la mañana del día 28 de Agosto próximo, y continuándolos desde la misma hora de los demás necesarios.

2.º Que los temas á debatir, serán:

Tema primero

Educación é instrucción.—Concepto, necesidad é importancia de cada una de ellas.—Sus condiciones.

Tema segundo

Concepto del sentimiento estético.—Importancia del mismo en la educación en general, y particularmente en la que concierne á la mujer.—Modo de desarrollar este sentimiento en las escuelas primarias.

Tema tercero

¿Son necesarios los premios y los castigos de las escuelas?—Lugar que deben ocupar entre los medios disciplinarios.—Quién debe aplicar los premios y los castigos en la escuela?—Cuáles sean más eficaces para los fines educativos, y cuáles deban desterrarse, como atentatorios á la educación integral y á la dignidad del maestro y del discípulo.

Tema cuarto

Escuelas graduadas: su organización.—Dificultades que ofrece su establecimiento en España.—Medios de vencerlos.

Están en la conciencia de los señores maestros y maestras de la provincia los fuertes motivos que impulsan á procurar y conseguir satisfactorio éxito en cometido oficial que extiende y consolida el conocimiento y el afecto de compañeros y hace patente el interés por el mejor desempeño del ministerio educador, el propósito de la mútua cultura y perfeccionamiento, y cómo se cumplen por nuestra clase los deberes oficiales. Huelgan, por tanto, excitaciones sobre el particular, y se fundamenta la esperanza de que las Conferencias próximas no desmerecerán en paralelo con las del verano anterior.

Lo que sí ruego es que en las ofertas de los señores maestros, maestras y auxiliares de escuela pública, que habrán de dirigirme de oficio y dentro del plazo de treinta días, á contar desde el de la publicación de esta convocatoria en el *Boletín oficial* de la provincia, se exprese el tema de que cada cual quiera ocuparse y si para desenvolverlo, para consumir turno ó para cualquiera de ambos extremos.

También me permito interesar á los señores Alcaldes para que den á conocer á los maestros, maestras y auxiliares de las respectivas localidades, el presente documento.

Córdoba 7 de Marzo de 1901.—El Director-Presidente, Gregorio Herrainz.

### Información militar

EN CÓRDOBA.

Por Real orden fecha 8 del actual ha sido destinado para el percibo de sus haberes al Regimiento Reserva de Sevilla, número 4, debiendo ser alta el 1.º de Abril último, nuestro estimado amigo D. Eloy T. de Yepes, exinspector de vigilancia de esta provincia.

Por disposición del Capitán General de la Región, ayer á las siete se hallaban formados en línea en la parte ancha del camino de carne que conduce á Córdoba la Vieja, los regimientos de la Reina y Sagunto, que fueron revisados por dicha superior autoridad, quien inspeccionó además sus movimientos tácticos.

La cabeza de la línea estaba formada por la Infantería y á su continuación, con un intervalo de 50 metros, la Caballería.

El Capitán General quedó muy satisfecho, y así se lo hizo presente al señor Ceballos, Gobernador militar de la plaza, de la marcha llevada á cabo el sábado sobre Alcolea, que mereció un entusiasta elogio del Sr. Luque, y de las evoluciones practicadas ayer, disponiendo que una vez comido el primer rancho de hoy se tocara marcha hasta la hora de la lista de la tarde, en recompensa del buen espíritu demostrado por la tropa.

Hoy no ha habido instrucción práctica en el campo de maniobras ni prácticas de marcha con objeto de que la tropa descanse y se dedique al aseo y limpieza del ganado.

Ha llegado á esta plaza el General de Brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor, que reside en la calle Encarnación número 8.

Hoy han vestido de gala les fuerzas de la guarnición por ser el cumpleaños del Rey D. Francisco de Asis.

Al organizar el clero castrense por R. O. de 11 de Mayo del actual, se ha dispuesto que á este hospital militar corresponde un capellán.

Servicio de la plaza para el 14 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto, D. José Togados.—Imaginaria, el de la Reina, D. Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán (destino).—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### DE VILLANUEVA DEL REY

Un crimen

10 de Mayo de 1901.

Próximamente á las cuatro y media de la tarde de hoy se presentó al alguacil de este juzgado municipal el vecino Miguel Cabrera García, pidiéndole lo encerrara en la cárcel porque había matado á un hombre.

Inmediatamente se practicaron las naturales averiguaciones, resultando que, con efecto, pocos momentos antes había disparado el Cabrera un tiro de escopeta, cargada con perdigones, sobre Emilio Medina González, alcanzándole los proyectiles todo el lado derecho de la cabeza y parte de la región torácica.

Por lo que se dice, los protagonistas de esta sangrienta escena habian cuestionado antes y el hecho de autos es consecuencia de anteriores renouillas.

También se asegura que el Cabrera ha obrado con todas las agravantes de la ley, y según la opinión facultativa, el herido está gravísimo, hasta el punto de que no ha podido aún declarar.

El agresor está convicto y confeso.

El juzgado practica activas diligencias en averiguación de los hechos, y del celo, inteligencia y actividad de nuestro buen amigo D. José Sánchez López es de esperar que se pondrá todo en claro, prestando un gran servicio á la causa de la justicia.—Corresponsal.

### JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	9316	03
Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos.	25	
D. Antonio Pineda de las Infantas.	25	
Luis Junguito.	25	
Francisco Lubian.	30	
Rafael Gómez.	10	
Manuel Flores.	5	
Rafael Armentano.	5	
Antonio Modelos.	3	
Manuel Montero.	3	
Rafael Moreno.	3	
Juan Aroca.	1	
Francisco Ayiles.	5	
Salvador Ogazón.	5	
Andrés Rodríguez.	2	50
Juan Viola.	5	
Rafael Hurtado.	5	
Domingo Fernández.	2	50
José Varo.	2	
Miguel Galeote.	1	
Manuel Granados.	1	
Rafael Yuste.	1	
Servando Gómez.	1	
Rafael Luque Martínez.	1	
Francisco Tamajón.	1	
Rafael Montesinos.	0	50
Ramón Sánchez.	0	50
Antonio Silva.	0	50
Pablo Gutiérrez.	0	50
Total pesetas.	9486	03

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

### El retraso de los trenes

UN REAL DECRETO

La *Gaceta* de ayer publica una disposición reformando el artículo de la ley de policía de ferrocarriles, relativo al retraso de éstos.

Los párrafos más interesantes del Real decreto, dicen así:

El retraso injustificado de los trenes de viajeros será siempre penado con arreglo al art. 12 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, cuando exceda de diez minutos por cada 100 kilómetros de recorrido para los expresos y correos, y veinte minutos en igual trayecto para los mixtos.

En los puntos de empalme de itinerarios se fijará para la espera de trenes en combinación, un cierto plazo á más del tiempo señalado en los cuadros de marcha.

Transcurrido el tiempo de parada indicado en los itinerarios, con más la prórroga ó plazo de espera, se dará la salida al tren derivado; pero éste deberá salir á la hora reglamentaria en el caso de que se sepa con certeza en la estación que no podrá llegar á ella el otro tren dentro del plazo de espera.

A la llegada al empalme del tren que ha sufrido el retraso, será potestativo en la Compañía causante de aquél disponer ó no en el término de tres horas un tren especial para conducir los viajeros á su destino.

Transcurrido dicho plazo sin haberse puesto tren especial á disposición de los viajeros, podrán éstos optar por una de tres cosas: primera, rescisión del contrato de transporte, con devolución en el acto por la Compañía del importe total de los billetes de que sean portadores; segunda, la continuación del viaje en el primer tren regular, salvo si fuere expreso, que salga de la estación en la dirección conveniente, siendo de cuenta de la Compañía costearles albergue y comida, de la clase y precios de tarifa establecidos en las foudas de la línea, durante las paradas forzadas que resulten, y en este caso, á los viajeros que hubieren de ocupar asientos de clase inferior á la designada en sus billetes, se les devolverá el importe correspondiente al trayecto que recorran hasta el término del viaje, y los que tengan que ocupar asiento de clase superior no abonarán la diferencia; tercera, continuación del viaje en las condiciones ordinarias, conservando íntegros los derechos que puedan corresponderles con arreglo á las leyes para establecer contra las Compañías las reclamaciones que estimaren procedentes.

### Mercados de cereales

Los negocios realizados durante la semana se prestan poco para el detalle. Los mercados de cereales continúan, en general, encañados, y por tanto con flojedad en los precios de 40 á 41 pesetas para los catalanes, de 38 á 39 las hembrillas y de 56'50 á 37 los huertos.

En Aragón se han realizado algunas operaciones á los precios indicados, no obstante el retraimiento de los compradores.

De cebadas y maíz se han vendido también algunas partidas poco importantes, pagándose de 22 á 24 pesetas, según clase y procedencia de las primeras y 25 el maíz.

El negocio de harinas, sigue con la flojedad reseñada y sin haber mejorado de condiciones.

En Valladolid se vendieron anteayer los trigos á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

### EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde Sr. Aparicio, y en la que, aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una moción de la comisión de Gobernación que propone que el día 17 del presente mes se administre la Sagrada Comunión á los presos en esta cárcel.

Prorrogar por un semestre el contrato de alimentación de presos pobres que vence en 30 de Junio próximo, y que la Comisión de Gobernación redacte un proyecto para hacer la renovación desde 1.º de Enero del año próximo.

Requerir á la empresa de electricidad por si está dispuesta á continuar el servicio del alumbrado eléctrico del barrio del Espíritu Santo por los mismos tipos que hasta el día, en vista de haber resultado sin efecto la subasta.

Dar su conformidad al expediente de exención sobrevenida al soldado Manuel Moreno Galisteo.

Autorizar á D. Pedro Carretero para

establecer una acera de cemento en la línea de la casa número 3 de la calle Cristóbal Colón; á D. Francisco Mohe dano para establecer un escaparate, retirando la reja, en un hueco de la planta baja de la casa número 45, calle Alfaro; y á D. Rafael Jurado para abrir un hueco de puerta en la parte de su casa número 13, de la calle Cardenal Tolado, que corresponde á la de Fitero.

Y, por último, encargar al Arquitecto formule un presupuesto para la reparación de un tramo de eleantarilla en la calle Caldereros.

La sesión se levantó á las tres y media.

Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

GENTE VIEJA.—Ha publicado su número 16, no desmereciendo sus trabajos de los publicados anteriormente por dicho periódico decenal.

Para probar nuestro aserto, no tenemos más que citar el sumario del número que hoy hemos recibido y en el que Azoarte, Tamames y Pablo Iglesias, estudian el problema económico partiendo de los atropellos de Motril.

D. E. C. no publica unas *saetas*; del marqués del Valmar una nota sobre el Duque de Rivas y un romance desconocido, de éste; de Balciart un estudio sobre las huelgas, unos cantares de Henales, un artículo de Alvarez Guerra, dos sonetos con pies forzados de M. del Palacio; artículos de Valero de Tornos, Diaz Pérez, Pareja y Llorente Fernández, versos de Príncipe, Colorado, Peñaranda, S. Iglesias y Saiz Montero, y un artículo de crítica de los cuadros de la exposición de Bellas Artes en el que se adivina la pluma del Greco bajo un nuevo pseudónimo *Un pintor de brocha*.

ARTE Y LETRAS.—El número 19 contiene el siguiente sumario:

La espada de madera, por S. Moreno.—Amorosa, por J. Tolosa Hernández.—Protesta de una infeliz, por J. Pérez Zúñiga.—La exposición de Bellas Artes, por José Pueyo.—La flor del valle, por M. Miguel de Val.—Circo de Colón, por Remy.—Los nuevos dioses, por V. Toscano Quesada.—El centinela, por Gonzalo Cantó.—Nocturna, por F. Cuquerella.—El balance, por Luis Falcato.

Grabados: Los embarcaderos de la Orocoñera, en Bilbao.—La visita al Cardenal, por Pérez.—Relas, por Verger.—Mortus est, por Pivazo.—Dolce farniente, por Comba.—Eisodido de la guerra, por Alvarez Dumont.—Toledo: Los Molinos.—Retratos de María Alegría y Rosita del Oro.—Grupo de la Compañía de Colón.—Srta. Gardini, Nerst, Basté y Robinson, artistas alemanes.—El toque de oraciones, por A. Meseguer.—Srta. Lachambre.—En la meta, por Lowmann.—Sres. Sudermann y Hartleben.

Historia cómica de España (continuación), por Ramos Carrión.

Pascual Bruno, novela, por Alejandro Damas, ilustraciones de Pueyo.

POESIA

### FLORES Á MARÍA

AMOR DEL CIELO

Es tu amor gran ventura que brindas al mortal, que bien te quiere.

El dulce néctar, que en doradas copas bebían los dioses en festín alegre, á un instante del goce de tu afecto compararse no puede.

Los cantos del amor de cien edades expresados en un himno perenne no llegan á la mágica armonía del canto de los ángeles al verte.

Platónicos amores do el espíritu á la materia unguilar parece, pues no habla el cuerpo al cuerpo y las dos ejemplo de pureza nos ofrecen; (almas son vil remedo de tu amor purísimo y ni aun nombrarlas ante ti se debe.

Pebeteros de esencias delicadas que con su aroma aduermen,

son las gracias que brindan tus amores por las que al mundo quien teadora muere. De la azucena, del jazmin y el nardo los pétalos son sombra de tu veste y su perfume es el olor que echala quien en sus obras muestra que te quiere. Los colores del iris y los rayos del sol cuando aparece por Oriente, la inspiración sagrada, cuyo fuego las más débiles fuerzas enardece, el pincel de Murillo, de Fra Angélico, el amor que los ángeles te tienen... no bastan a pintar ese cariño que en el cielo termina y no fenéce.

DANIEL AGUILERA.

## Crónica Provincial

La noche del cinco al seis del actual fué sorprendido por ir a desahonados el guarda de D. Carlos Carrillo, vecino de Aguilar, en tierras del cortijo de Vereda.

Los tres sujetos le amenazaron de muerte con un arma de fuego, y amarrándole los brazos le cubrieron con una manta, permaneciendo tendido hasta que por la mañana fué visto y desatado por el aperador, notándose entonces la falta de cinco caballerías que estaban a su cuidado.

Se practican activas diligencias para averiguar su para lero.

Procedentes de Jerez de la Frontera han llegado a Espiel 95 cerdos de la propiedad del vecino de Almedinilla D. José Serrano León, cuyos cerdos se hallan atacados de la enfermedad nombrada la glosopeda.

En la dehesa de la Herradura, de Adamuz, ha hecho su aparición la langosta.

En los sendajos del cortijo llamado Marcena y sitio de Veneguilla, de Castro del Rio, ha hecho también su aparición tan temible plaga.

Ha sido nombrado médico titular de Palma del Río D. José Jiménez Cruz.

## Crónica Local

### Elecciones

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo electoral procediendo a la proclamación de candidatos para Diputados a Cortes y designación de interventores.

Aunque a primera hora surgieron algunas dificultades entre los candidatos proclamados por el distrito de Cabra Sres. Sánchez-Guerra y Rosales, al fin vinieron a un acuerdo en lo referente a la designación expresada.

Por esta circunscripción sólo fueron proclamados los dos candidatos liberales y nuestro querido amigo y correligionario D. Juan de Isasa y Echenique.

### Muy bien

Según tenemos entendido, los propietarios de la carroza que figuraba un buque de guerra y que obtuvo el primer premio, consistente en una escribanía de plata, en el concurso celebrado en Linares el día cinco del corriente, piensan regalarlo con destino a la *Kermesse* que se organiza en beneficio de las Escuelas-Asilo de la Infancia.

Aplaudimos tan filantrópico pensamiento.

### Comiquerías

Procedente de Madrid, donde estaban actuando, llegaron ayer a esta capital los artistas que componen la compañía de opereta que dirige el Sr. Giovanni.

Y por cierto que en su número del sábado, que también llegó ayer a Córdoba, leímos en el *Heraldo*, refiriéndose a esta misma compañía:

«Eslava.—Con el fin de adelantar los ensayos de varias obras, se suspenden desde esta noche las representaciones en este teatro, las cuales se reanudarán el próximo martes, 14 del actual, con el estreno de la opereta en tres actos *Fanfán la Tulipe*».

Comiquerías... y armas al hombro.

### La Peña

En la Junta general extraordinaria celebrada anoche por el Círculo de aquel título, se acordó contribuir con

1.250 pesetas a los festejos de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud; otorgar un premio de 750 para las Carreras de caballos, y repartir a los pobres una limosna de 3.500 bonos de pan de a medio kilo.

### El Ozono

El ozono, oxígeno tricondensado por la acción de la electricidad, es el gran agente restaurador del organismo, por tener dos acciones sobre él: activa la oxidación de la sangre y destruye los microorganismos que puedan existir en el aparato respiratorio. Las inhalaciones de ozono, que hacen llegar el medicamento directamente a los bronquios y a las últimas células pulmonares, constituyen el único remedio para la tisis, la tuberculosis pulmonar, la anemia, el asma, la laringitis, los catarros agudos o crónicos, bronquiales y pulmonares, y en general para todas las enfermedades del aparato respiratorio y debilidades orgánicas.

Este sistema, sancionado por la Academia de Medicina de París y por el Congreso de Electrología, se aplica en el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1.

Hay aparatos azonizadores a disposición de los señores médicos y enfermos desde setenta y cinco pesetas.

### Colonias

#### Dice La Unión Mercantil:

«Vendrán a Málaga», seguramente, no solo una colonia de Granada, compuesta de niños escrofulosos y linfáticos, para tomar aquí los baños de mar, costeándose los gastos con los productos de la suscripción que se abrió, sino también algunos niños enfermos e indigentes de la provincia de Córdoba, que asimismo necesitan tomar baños de mar.»

«Algunas piadosas señoras costearán los gastos.»

### Buen proyecto

Sería un buen proyecto, elogiado por todos, el de crear en Madrid, bajo los auspicios de toda la prensa española, el establecimiento de un Colegio refugio de los huérfanos de periodistas en donde hasta la edad de 20 años pudieran tener albergue, comida, ropa y los medios de instruirse y educarse para seguir la profesión a que más se inclinaran.

La prensa de España tiene ya tanta importancia, que bien puede aspirar a costear un establecimiento de esa clase, no solo con sus cuotas mensuales, sino iniciando en cada provincia suscripciones y funciones benéficas cada año, a ese fin destinadas.

La Asociación de la Prensa, debiera en Madrid estudiar este Asunto y proponer su solución.

### El robo del tren

Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron esta madrugada a un sujeto conocido por el *Tigre*, coautor del robo del tren mixto de que tienen noticia nuestros lectores.

Los jefes del cuerpo antes citado, después de un minucioso registro en las inmediaciones de la vía, han encontrado una de las cajas que faltaban. Contiene papeles de música y, como el baul mundo, pertenece a la compañía de opereta de Giovanni.

### Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en dicho establecimiento 19.494 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales fueron nuevas diez, y se pagaron 15.128'95 a solicitud de 69 imponentes, doce de ellos por saldo.

### De paso

Ayer pasó por esta capital con dirección a Montilla el jefe del partido Unión Nacional D. Basilio Paraiso.

En el restaurant de la estación de ferrocarriles le obsequiaron sus amigos con un banquete.

En su expedición le acompañaron los Sres. Carbonell (D. Carlos y D. Juan), Monte Sierra, Ortega y otros.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 34'40"; a la sombra, 26'60; mínima, 8'80; media, 17'70; altura barométrica en milímetros, 764'40; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E. S. E.

### Quejas

Los vecinos de la calle de los Frailes

se quejan de que no los deja dormir una mujer que padece ataques de enajenación mental.

### Detenido

Ayer lo fué un curda que escandalizó en el Pótro insultando a los transeúntes.

### Reyerta

En la calle Manueles cuestionaron ayer dos muchachos resultando uno de ellos con una herida en el muslo izquierdo, causada por arma blanca y que fué considerada como grave por D. Rafael Castellano que le practicó la cura.

Al angelito, que tiene seis años, le fué ocupada el arma.

### Denuncia

Ayer denunció la Guardia municipal al dueño de una casa de la calle Lope de Hoces que ha reformado el socalo del muro foral de la misma y depositado granzas en la vía pública sin la competente autorización.

Hoy ha denunciado a una mujer que fué ayer a casa de otro en el Campo de la Verdad y promovió escándalo insultándole; a los conductores de las pipas del guano que anoche derramaron éste en abundancia, en la calle Pedro López; a dos sujetos que ayer tenían pastando 28 cabras en la Huerta de la Portada sin la autorización necesaria, y a los vecinos de una casa del patio de S. Francisco que anoche dieron sesión de canto a las altas horas de la noche.

### Sin agua

Continúan sin echar agua las fuentes de la puerta de Baeza, Alfonso XII y Magdalena.

### Enfermos

Anteayer fueron conducidos al Hospital los enfermos pobres María Patricia Sánchez y Antonio Ríos Toledano, con domicilio en la calle Humosa y Campo de la Verdad respectivamente.

### Una gracia

Ayer apareció derribado en el suelo un barandil de hierro del jardín de la Plaza de los Olmos. Se ignora quién sea el gracioso.

### A Montilla

Acompañando al candidato republicano de dicha ciudad, D. Jerónimo Palma, han salido con dirección a ella los Sres. D. Luis Valezuela y D. Evaristo Jiménez Ilescas.

Se habrán encontrado, pues en dicha localidad con los paradisiacos, y bien puede decirse ahora lo de que Montilla está que arde.

## J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Dentaduras completas sin paladar

Alfonso XIII, 30 Córdoba

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por D. Rafael Barrionuevo y Fernández, en sufragio por sus padres.

Liturgia.—Día 14.—Feria 3.ª.—*Rogativas*. La Misa y Oficio son de San Pablo de la Cruz, confesor, con rito doble y color blanco. El oficio está trasladado del 28 de Abril. Se hace conmemoración de San Bonifacio, mártir, en Laudes y Misa.

Se gana indulgencia plenaria por los fieles que tengan el indulto de la Sta. Cruzada.

En la Catedral hay procesión de Letanias por la iglesia y el atrio.

—Mañana, a las diez, sexto día del solemne octavario a nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia del Juramento, con asistencia del Ilre Ayuntamiento. Predicará el R. P. Pueyo, superior de la Comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Media hora después de oraciones y en referida iglesia septimo día de la novena al glorioso Arcángel.

### Mes de María

En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la Iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no

festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación se celebrarán los ejercicios del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, a las siete de la mañana.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo todos los días después de la Misa de ocho y media.



### Comidas para el 14 de Mayo

ALMUERZO.—Revuelto de huevos y calabacines.—Bacalao a lo marinero.—Estofado de carne de toro.—Postres.

COMIDA.—Sopa de angel.—Salmón a la irunsa.—Judías verdes a la mayor doma.—Pollo asado.—Ensalada.—Postres.

Bacalao a lo marinero.—Cuézase el bacalao y póngase en la fuente con su propio caldo, en el que habrá disuelto una y una de huevo cocido, un ajo machacado y algo de pimienta, añádase aceite frito, vinagre y cebolletas, y sírvase.

Sopa de angel.—En un litro de leche hirviendo se echan 400 gramos de harina de arroz, sin dejar de moverlo hasta que se haya espesado algo. Se baten media docena de huevos y se agrega 100 gramos de azúcar, un polvillo de canela y vainilla. En la cacerola que está la leche, que se habrá retirado del fuego, se echan los huevos batidos y se revuelve todo bien para que se mezcle. Durante diez minutos se deja cocer al baño María, sin dejar de revolverlo, y se sirve.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

### VALORES EN BOLSA

#### Cotización del 11 de Mayo de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'90.  
—Id. id. contado, 72'70.—Id. exterior, 79'50.—Acciones del Banco de España, 496'50.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 86'45.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras 00'00.

### Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, a 48 reales arroba; trigo duro, a 47 reales fanega; idem blanquillo, a 45; cebada, a 30; habas morunas, a 45; alpiste, a 60; garbanzos, tiernos, de 80 a 110; idem duros, de 60 a 65; arvejas, a 38; yeros, a 38; escaña, de 24 a 25; harina extra de Castilla a 19 1/4 reales arroba; idem corriente, idem, a 18 1/4; idem extra blanquilla, a 18 3/4. idem corriente idem a 17 3/4; idem reoia asemolada; a 18 1/4, id. id., superior, a 17 3/4; idem idem corriente 1.ª, a 17 1/2; idem idem 2.ª, a 16 1/2; idem idem 15 a 13 1/2.

## Pasatiempos

### CHARADA

Prima dos tres un mandato si ordeno que no se cumpla; dos tercía será un propósito que en bien de alguien no revulta; de quien tres prima buscando; que se aumente su fortuna nadie supone que alabe, sino que rastrore adula; Un cuatro tres de trombón es un ruido, que no música.

Total lo que tiene ó muestra del aro forma ó figura.

La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

ES PA-ERRA-GA-DO

Han acertado la charada: Una dama, La viuda consolada, Don Quijote, El niño, Aguachile, Cantimplas y P. Pito.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Aneha de la Magdalena, propia para una ó dos familias.

Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### Noticias de la madrugada

Madrid 13 (5).

Ha sido sentidísimo el fallecimiento de Marina Sr. Pasquín.

—En Zaragoza fué ayer multado y detenido el Gallito.

En la Línea fué ovacionado Machaco, que mató y banderilleó magistralmente.

—Son pesimistas las impresiones en Londres sobre la campaña del Transvaal

Madrid 13 (14).

El ministro de la Guerra, acompañado de escolta, ha salido con dirección al campamento para asistir a las maniobras militares.

También ha ido el Rey, acompañado de sus profesores.

Esta tarde irá asimismo toda la Real familia.

### Visita

El conde de Romanones ha girado una detenida visita a la Facultad de Medicina.

Barbarie

Madrid 13 (14'15)

En Malta ha estallado una bomba delante del palacio Arzobispal, causando ligeros desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.

Se desconocen los autores. La noticia ha causado profunda impresión.

### Condiciones del vencedor

Madrid 12 (14'30.)

Telegrafian de Whashington que las condiciones propuestas por los Estados Unidos a los filipinos para que estos depongan las armas, son:

El protectorado de los Estados Unidos.

Un parlamento indígena autónomo.

Y la concesión de depósitos navales en los puertos que convengan a la república Norte americana.

La firma de hoy

Madrid 13 (14'35).

La Reina ha firmado el nombramiento del Principe Pio para Embajador de Rusia, el del Sr. Mazo para Italia y varios indultos, uno de ellos de pena de muerte impuesta por la Audiencia de Madrid.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## “NAFRIOL,” CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico “NAFRIOL,” tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el “NAFRIOL,” de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Córdoba: Unión farmacéutica.

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería “La Verdad,” Librería, 18

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,

**LOS QUE PADECEN** ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra, 30

## VISITAD

— LA —

## EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

## TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

## FABRICA

— Y —

## ALMACÉN

ANTONIO MORENO  
DIRECTOR Y PROPIETARIO

## MUEBLES

— DE —

## LUJO

GONDOMAR 12

Desde 5 PESETAS  
**Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**  
Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO  
Venta al por mayor y menor

## DEPILATORIO “VENUS,”

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

